

RV: Liquidación Crédito.pdf

jose antonio lucero cruz <joseantoniolucero@hotmail.com>

Jue 2/02/2023 10:37 AM

Para: Juzgado 68 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl68bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (194 KB)

Liquidación Crédito.pdf;

Buenos días, allego liquidación del crédito para el proceso ejecutivo No. 2022-1156 de BYRON CORREA MEJIA contra SANDRA LANDAZURI CABEZAS



José Antonio Lucero Cruz

ABOGADO

Señor

**JUEZ 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA (TRANSITORIAMENTE
JUEZ 50 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BOGOTA D.C.**

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR No. 2022-1156
DE BYRON CORREA MEJIA Contra
SANDRA LANDAZURI CABEZAS

JOSE ANTONIO LUCERO CRUZ, identificado como aparece al pie de mi
firma, en mi condición de apoderado del demandante, con todo respeto me
permito presentar la **LIQUIDACION DEL CREDITO:**

Siete (7) cánones de arrendamiento causados y no pagados

Por los meses de agosto/2021 a febrero/2022

\$ 8.467.440

Cláusula penal pactada en el contrato

\$ 2.500.000

TOTAL LIQUIDACION

\$10.967.440

Cordialmente,

JOSE ANTONIO LUCERO CRUZ

C.C. No. 79.292.685 de Bogotá

T.P. No. 134246 del C.S.J.